

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Baena

Núm. 3.115/2020

ANUNCIO DE EXPOSICIÓN AL PÚBLICO DE EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE ORDENANZAS FISCALES REGULADORAS DE LA TASA POR UTILIZACIÓN PRIVATIVA DE LA VÍA PÚBLICA CON PUESTOS, BARRACAS, CASETAS DE VENTA, ESPECTÁCULOS O ATRACCIONES SITUADOS EN TERRENOS PÚBLICOS; DEL PRECIO PÚBLICO POR ASISTENCIA A CURSOS DE FORMACIÓN IMPARTIDOS POR ESTE AYUNTA-

MIENTO; Y DEL IMPUESTO DE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS.

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Baena, en sesión ordinaria celebrada el día 24 de septiembre de 2020, aprobó expediente de modificación de Ordenanzas Fiscales reguladoras de la Tasa por Utilización Privativa de la Vía Pública con Puestos, Barracas, Casetas de Venta, Espectáculos o Atracciones situados en terrenos públicos; del Precio Público por Asistencia a Cursos de Formación impartidos por este Ayuntamiento; y del Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras.

En Baena, a 6 de octubre de 2020. Firmado electrónicamente:  
La Alcaldesa-Presidenta, Cristina Piernagorda Albañil.